

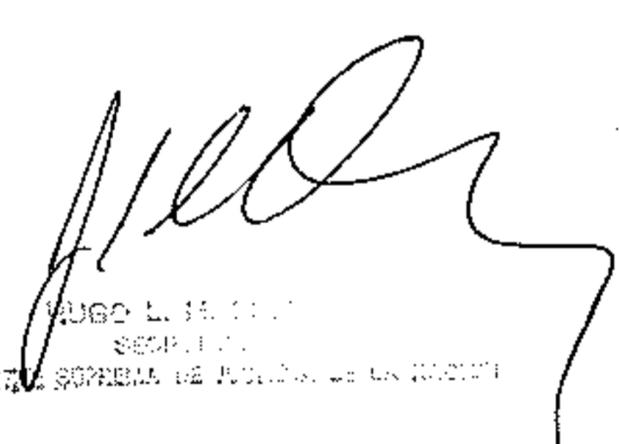
RESOLUCION  
N° 912 /94

EXPEDIENTE N° 803/94  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
1031 pa

Buenos Aires *31 de agosto* de 1994.

En atención a lo expuesto a fs. 32 por la Subsecretaría de Administración y teniendo en cuenta lo oportunamente dispuesto en la Resolución n° 525 de fecha 24 de mayo último (Confr.fs.4), autorízase a la citada dependencia a liquidar un (1) días más en concepto de reintegro de viáticos a los señores integrantes de esta comisión oficial.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

  
YUGO L. M. ...  
SECRETARIO  
SECRETARIA GENERAL DE ADMINISTRACION